Cátedra de
Mecánica y Delineacion
Aplicadas á las Artes

El dador Manuel Cros entregará á V trescientos treinta y tres reales con once maravedis, que por la mensualidad de la consigna para gastos de Cátedra referente al mes de Octubre he recibido hoy de la Tesorería de Provincia, y espero de servirá V darme aviso de quedar en su poder dicha suma. Dios gue á V. M. A.

Valencia 2 de Noviembre de 1844

Juan Mercader y Gonter

Sr. D. Franco de Sena Chocomeli, Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Catedra de Química aplicada
á las Artes

En cumplimiento de la Real
orden de 10 de Junio de 1838 que
previene: que los catedráticos duran-
te las vacaciones no necesiten para
ausentarse mas requisito que el
comunicar antes de verificarlo al
Gefe del establecimiento á que
pertenecen: y siendo V. S. Director de
la Sociedad economica de amigos
del pais á cuya inmediata ins-
peccion está la cátedra que des-
empeño. Pongo en conocimiento
de V. S. que el dia de mañana par-
to para las provincias Vascongá-
das á pasar lo que resta de va-
caciones.
Dios gue á V. S. m.s a.s
Valencia 17 de Julio de 1845.
Ventura Mugártegui

Sr. Director de la Sociedad economica de amigos del pais.

Catedra de Química

Remito á V.S. seiscientos seten-
ta y seis rs. veinte y dos mrs. vn.
que he recibido de la contaduria
de Provincia, y que pertenecen
á una mensualidad para los
gastos de las catedras de Meca-
nica y Química.

Dios gue á V.S. ms. as.

Valencia 14 de Julio de 1844.

Ventura Mungárteguí

Sr. Secretario de la Sociedad economica amigos del pais.

Catedra de Química aplicada
á las Artes

Paso á manos de V.I. para la
toma de razon en secretaría y
el V.º B.º del Sr. Director, las
adjuntas certificaciones como
Agentes, de los discípulos D.n Jose
D. Carmelo y D. Justo Gonzalez
y Molada, cumpliendo con lo q.
previene el reglamento, que no
se den sino en este concepto á
los discípulos que no se presen-
ten á los examenes que Mar-
ca el mismo.
Dios gue á V.I. m.s a.s
Valencia 27 de Junio de 1846.
Ventura Mugártegui

Sr. Secretario de la Sociedad economica de amigos del Pais.

Cátedra

de

Aritmética, Geometría, Mecánica y Delineación

aplicadas á las artes.

Terminado el curso de 1845 á 1846 tengo el honor de acompañar á V.S. la lista de los matriculados y los certificados que he expedido para los fines que previene el reglamento.

Dios gde á V.S. m.s a.s

Valencia 12 de Junio de 1846.

Antonio M.a Bastero

Sr. Secretario de la Sociedad Económica de Valencia.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DEL PAIS 1776

Catedra de Quimica

Pongo en conocimiento de V.S. que conforme á lo prevenido en el art.º 69 del plan de enseñanza, he dado fin el 12 del actual al curso de Quimica aplicada á las artes que está á mi cargo, habiendo verificado los ecsamenes que marcan los art.s 75, 76 y 77 del mismo. Al propio tiempo remito la lista delos matriculados como discipulos y Oyentes, con las certificaciones delos que las han solicitado, y las calificaciones que han obtenido, para que V.S. se sirva comunicar el resultado á la direccion general de estudios conforme previenen las ordenes dela Misma.

Dios

gue á V. m. a.

Valencia 13 de Junio de 1844.

Ventura Mugártegui

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776

Sr. Director de la Sociedad economica de amigos del Pais.

Comision especial

Señores

D. Joaquin Cabrera
D. Mariano Blanglano
D. Ramon de los Rios
D. Ventura Sugarbeguí
D. Manuel de Mª Arofra.

Los Señores que al margen se expresan al desempeñar la comision que les confirió la Sociedad tuvieron una verdadera satisfaccion por conocer las ventajas que reportan las Cátedras de química, mecanica y delineacion aplicadas á las artes á los alumnos que con aplicacion concurren á ellas: y estos la tuvieron tambien al examinarles por las muestras que recibieron de aprobacion; y mas cumplida aun los Sres. Catedraticos al ver que el interes, celo y asiduidad en el cumplimiento de su encargo producen la instruccion que desean. No-

dos los alumnos que se presentaron para ser examinados y acreditaron la aplicacion que desea la Sociedad: todos contestaron con acierto á las preguntas que se les hicieron: todos en sentir de la Comision merecen premio. Bajo este concepto propone la comision los siguientes.

A los alumnos de la clase de Quimica Francisco Juan, la obra de física de Pouillet. Pedro Valera, la de Rhenard. Y Francisco Brugada suscripcion perpetua al Boletin.

A los de Mecanica Antonio Arnau, el curso industrial de Dupin. Mariano Aixa, suscripcion al Boletin: y Ramon Julia una carta de aprobado.

Clase de Delineacion.

A Jayme Pehit un estuche de matematicas; y á José Alarcó suscripcion perpetua al Boletin de la Sociedad.

La Comision somete su parecer á la ilustracion de la Sociedad, esperando que merecerá la aprobacion.

Dios que á V.S. m.s a.s

Valencia 10 Junio de 1844

Ramon de los

Sres Director y Socios de la Econ.ca de esta capital

Cátedra

de

Aritmética, Geometría, Mecánica y Delineacion

aplicadas á las artes.

Haciendo uso de las facultades que concede el Reglamento de esta Enseñanza pienso ausentarme de esta Capital para la de Francia á mediados del actual, á fin de visitar la exposicion pública de industria de aquel pays; luego que tenga el honor de participar á la Sociedad por conducto de VS. en cumplimiento de la Real Orden de 8 de Julio de 1836. Valencia 8 de Junio de 1846.

Manuel Alba Rubio

Sr. Vicesecretario de la Sociedad Económica...

Cátedras
de
Mecánica, Química y Delineacion
aplicadas á las Artes

El Señor Gefe Superior Político
me dice lo siguiente con fecha 23 del actual:
"El Señor Intendente
de rentas de esta Provincia, con fecha
20 del actual me dice lo que copio.=
La Contaduría de esta Provincia me
dice con fecha 17 del actual, lo siguiente.= El Señor Contador general del Reyno,
me reclama las cuentas de inversion
de las cantidades satisfechas por esta
Tesorería desde 1º de Agosto de 1861 para
gastos de las Cátedras de Química y
Mecánica establecidas en esta Capital;
y como tales documentos no se han
aun presentado en esta Contaduría,
ruego á V. se sirva hacerlo presente
al Señor Gefe Político de la Provincia,
para que tenga á bien disponer, que
por los Señores Catedráticos respectivos se presenten las cuentas en-

esto. Lo traslado á V. para que se sirva disponer tenga efecto lo que solicita la Contaduría de Provincia en su preinserto oficio. = Y yo lo hago á VV. á los propios fines, esperando que se servirán darme aviso del recibo de esta comunicación."

Y habiendo entregado á esa Corporacion, á cuya inspeccion inmediata se hallan estas Cátedras, todas las cantidades á que hace referencia el preinserto oficio para reembolsarle de los anticipos que á aquellas se ha hecho, participo á VV. se sirva hacerlo presente á la Sociedad para que nos libre una certificacion documentada de esta cuenta, á fin de contestar á lo que se nos pide.

Dios

Sr. Secrio. de la Sociedad Econca. de Valencia.

ade á VV. en 25 de Mayo de 1816.

Ventura Mugártegui

Rubric

Cátedras

de

Mecánica, Química y Delineo aplicados á las Artes.

Adjuntos son los sesenta ejemplares y seis más pedidos á las mismas Cátedras, y á la de Construcción mandada establecer con fecha 23 de Marzo que acabamos de proveer.

Valencia 12 de Abril de 1844.

Ventura Mugartegui

Rubricado

Sr. Secretario de la Sociedad Económica.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776

Cátedras de Química, y Mecánica aplicadas á las Artes.

Adjuntos con los setecientos treinta y cuatro reales veinte y dos maravedíes pertenecientes á la de minas y á la distribución de 15 de Febrero anterior, que hemos cobrado en este dia.

Dios gue á V. S. m.s a.s

Valencia 6 de Marzo de 1804

Mig.l M.z Mayans

Ventura Mugártegui

Sr.r Director é individuos de la Sociedad Economica

Cátedras
de
Mecánica, Química y Delineacion
aplicadas á las Artes.

Adjunto incluyo á VS. veinte y veinte y dos Vales y veinte y dos n.s por un mes de la asignacion de otras Cátedras que he hecho efectivas en la Tesorería de esta Provincia, siendo las últimas que tendré ahora el gusto de remitir á la Sociedad; pero reservándome la satisfacion de anunciar la que en adelante recibirá con mayor regularidad por ir incluidas desde luego actualmente los presupuestos de las gastos de oficinas. Dios gue á VS. ms. as. Valencia 30 de Septiembre de 1824.

[illegible]

El Secret.o de la Sociedad Econom.a

Por el adjunto oficio se enterará V. S. de haberse dignado S. M. La Reyna en Real Orden de 10 del corriente nombrarme para que desempeñe interinamente la Cátedra de Mecánica vacante en esta Ciudad. Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. para inteligencia de la Sociedad ofreciéndome á sus órdenes y esperando se servirá dar el oportuno aviso de esta comunicación y de sus efectos á la Intendencia de Rentas de la Provincia y acordar se me devuelva por Secretaría el oficio adjunto contentivo de la Real Orden de mi nom-

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA

bramiento para los usos que me convengan.

Dios gue á V. S. muchos años. Valencia y Setiembre 26 de 1844

M. P. S.

Juan Mercader y Gonteri

M. P. S. Director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

No habiendo llegado hasta el
día los objetos que en union de nues-
tro consocio el Señor D. Mariano Antonio
Mangiano adquirió en Paris de orden y
cuenta de esa Sociedad para los Cátedras
de Química, Mecánica y Delineacion apli-
cadas á las Artes, y debiendo trasla-
darse á Valencia el martes 15 del
actual, me veo privado del placer
de presentarlos por mi mismo á
esa Corporacion: deseando sin tar-
danza tendré la bondad de hacerlo
y yo incluyo á V.S. nota de estos
objetos con separacion de Cátedras, y
su precio respectivo en Paris; cu-
yo importe podrá obtener la
Sociedad ó igual en el billete
que libró á mi favor.

D. V.S.

Copia á V.I. en D. Valencia 10
de Octubre de 1816.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776

Por Secret.ª de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Segun el encargo que me
hacia hecho mi estimado Compa-
ñero y Amigo Dn. Manuel
Aleyna tengo el honor de
hacer presente á la Sociedad
que he despachado y depo-
sitado en esta Corporacion
ante el Sor. Director y los
Sres. Mayoralgo y Cepeda
los efectos que dicho Sor.
Aleyna compró en Paris
para las Cátedras de Me-
canica y Geometria de esta
Ciudad, y cuya nota entre-
gó el mismo en Secreta-
ria.

Al hacerlo tengo el dis-
gusto de manifestar que
los dos compañeros de mi

tal para la Maquina
Neumatica, un martillo
de Agua y el modelo de
Grua, se han hecho peda-
zos, á causa del mal mo-
do con que los descargado-
res del muelle manejan
los fardos por mas pre-
cauciones que para ello
se toman.
Dios gue. á V. S. muchos
Valencia 31 de Octubre de
1844

Mariano A. Mayans

Sociedad Económica de esta Ciudad.

REAL SOCIEDAD VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776

CONSERVATORIO DE ARTES

El Exmo. Sor. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula, me comunica con fecha 3. del que rige la Real orden siguiente.

„Atendiendo S.M. á los conocimientos y largos servicios en la enseñanza de D. Ventura de Muguruzagui y Mazarredo, profesor de química aplicada á las artes en la Ciudad de Valencia, ha tenido á bien nombrarle catedrático en propiedad de la misma asignatura en el Conservatorio de esta Corte, reservándose premiar oportunamente los servicios de D. Juan Chavarri, á quien por

Real orden de 16. de Agosto ultimo se sirvió encargar interinamente el desempeño de esta enseñanza. De R.l orden lo comunico á V.S. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Lo que pongo en conocimiento de V.S. para los efectos correspondientes.

Dios gue. á V.S. m.s a.s Madrid 9. de Noviembre de 1844.

Joaquin Alfonso

Sor. Director de la Sociedad Económica de Valencia.

REAL SOCIEDAD VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776

CONSERVATORIO DE ARTES

El Exmo. Sor. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula, comunicó con fecha 10. de Setiembre del presente año al Director interino de este Conservatorio de artes, la R.l orden siguiente.

„La Reyna, conformandose con la propuesta hecha por V. S, se ha dignado nombrar á D. Juan Mercader y Gontrer para que desempeñe interinamente la Catedra de mecánica vacante en la Ciudad de Valencia.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA

Lo que de Real orden comunico á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo que traslado á V. S. para los fines convenientes.

Dios gue. á V. S. m. a. Madrid 9. de Noviembre de 1846.

Joaquin Alfonso

S.or Director de la Sociedad Económica de Valencia.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776

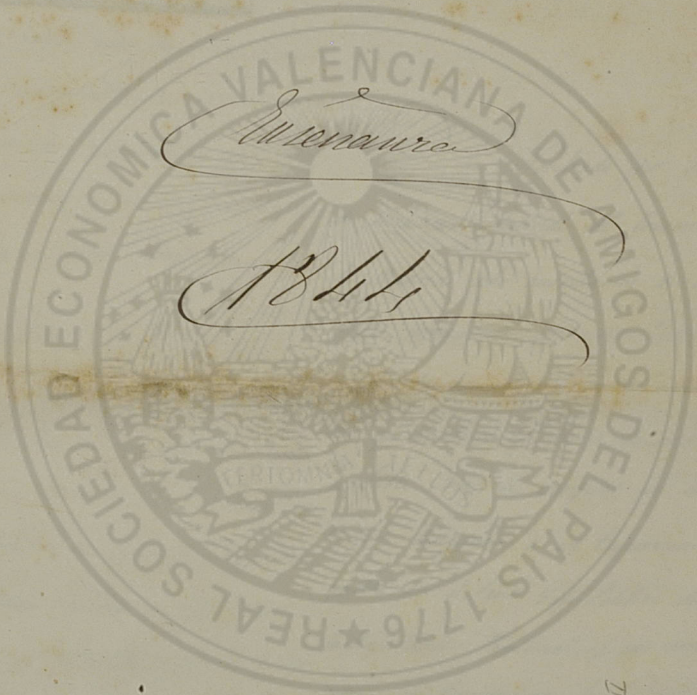

Memoria

1844

1844 C-112
D. Industria y Artes
n. 12

Enseñanza
de
Aritmética, Geometría, Mecánica
y Delineacion aplicadas á las Artes
de
Valencia.

M. Y S.

Nombrado por S. M. profesor de Mecánica Industrial del Conservatorio de Artes de Madrid debo ausentarme de esta Capital para desempeñar mi nueva Enseñanza, correspondiendo así á esta nueva muestra del aprecio que he tenido la honra de merecer del Gobierno de S. M. Antes de verificar mi marcha debo á mis discípulos á la Corporacion como encargada por el Señor Gefe Político de acuerdo con la Diputacion Provincial, y con arreglo á las órdenes del Gobierno, de la inspeccion de la Cátedra que hasta ahora he desempeñado, á fin de que se sirva nombrar una Comision que con arreglo á los inventarios formados en 1837, y á las adquisiciones posteriores, se encargue de las máquinas, modelos, dibujos, muebles y demas efectos pertenecientes á la referida Cátedra. Al hacerlo

así suplico también á esa Sociedad, que tanta parte ha tenido en la creacion y continuacion de esta cátedra de Enseñanza, me permita entretenerme con una ligera reseña del curso que ha llevado hasta el dia, de los frutos que ha producido, de su estado actual, de las mejoras de que creo es susceptible: muchas veces me veré obligado á mezclar en esta breve reseña el Profesor con la Enseñanza; la tolerancia de esa Corporacion sabrá disimularlo, su rectitud é imparcialidad fijarán y apreciarán la parte que pueda haberle cabido en estos útiles trabajos.

El estudio y enseñanza de las Ciencias exactas y naturales es antiquísimo en todas partes, la mayoría de las mejoras, de que especialmente las segundas, deben enriquecido son modernas, su aplicacion á las artes industriales, y su difusion entre las clases productoras mas modernas aun, su introduccion en España recientísima. Un Real Decreto de 31 de Febrero de 1852 dispuso se creasen estas y otras Enseñanzas en el Conservatorio de Artes de Madrid, y en varias Capitales de provincia que por su posicion, industria y otras circunstancias se creyeron deber ser las primeras en disfrutar este beneficio; entre ellas no podia de-

por de su cuidado Valencia por una multitud de circunstancias demasiado conocidas de esa Corporacion para que yo me detenga en enumerarlas aquí. El año siguiente de 1853 fué nombrado para desempeñar esta asignatura el distinguido valenciano D. Juan Subercase, actual Inspector general de Caminos, Canales y Puertos, y Director de su Escuela especial; mas á pesar de cuanto yo y la corporacion de la Sociedad hicimos dificultades se presentaron siempre por desgracia á los nuevos establecimientos que aun no habia sido posible principiar la enseñanza cuando en 1854 fué llamado aquel digno Profesor á la referida Escuela de Caminos. Para suplirle trató S. M. la Reyna (en 31 de Marzo de aquel año) de nombrar al que redacta esta Memoria, previniéndole que en el mismo se habia de abrir la enseñanza aunque del poco tiempo que restaba para la conclusion de aquel curso; lo fué, en efecto, en 8 de Mayo prolongando las explicaciones un mes mas de lo que disponia el reglamento, por lo cual esa Sociedad Económica primero y el Director del Conservatorio después hicieron las gracias al Profesor. En Octubre de aquel mismo año volvió á principiar el curso el primero completo que se ha dado en esta clase,

aquellos, y que la Sociedad he premiado en varias ocasiones. El método que he seguido en esta enseñanza del dibujo diversas veces lo he indicado también á la Sociedad: consiste en aprender las primeras reglas de la Geometría, practicar sus diversos ejercicios, y el método de proyecciones rectas ó cilíndricas, que hago adquirir á todos, se dedica cada cual á la especialidad que le corresponde.

Hemos visto en el curso de esplicacion éramos muy felices; sin un texto en que poder repasar, aunque sea someramente, lo que se oye en la esplicacion, es difícil hacer muchos progresos; y para satisfacer esta necesidad publiqué en 1858 mis lecciones, que tuvieron la dicha de ser apreciadas por esa Corporacion hasta el punto de concederme el título de Socio de mérito; por la Direccion general de Estudios que dispuso se adquiriesen dos ejemplares para todas las Escuelas del Reyno, y se me recomendase al Gobierno; por muchas Corporaciones y personas ilustradas que por me felicitaron por ellas; y por el público que apenas las co-

cunstancias, de las escasas comunicaciones, y del pobre estado de nuestra industria, no pudo ser adquiridos en términos que sobran ya pocos ejemplares de la copiosa edicion que entonces se hizo.

En el mismo año 1858, despues de otras muchas inútiles diligencias, y gracias al Señor Gefe Político actual D. Francisco Carbonell, que lo era tambien entonces, logró substituirse al local el quitado, mezquino y malsituado que hasta entonces habian ocupado las Cátedras calle de Cátedras Desfechas, otro muy digno y acomodado en un claustro y sacristía de la antigua iglesia de la Compañía de Jesus, que ahora existe en la actualidad, y en el que por su situacion céntrica se ha aumentado el número de concurrentes en términos que en el curso de 1861 á 1862 fué indispensable construir mayor número de mesas, candeleros y cuadros para la Delineacion, agregando á esta clase el local que servia para de entrada á fin de dar cabida á los muchos concurrentes que la solicitaban.

La Sociedad, á cuya mediacion se debió que principiasen estas Cátedras, á cuyo celo y proteccion se ha debido que continuen, quiere que

también se le debe el que se mejorase, pues lo que tubo á bien encargarme durante mi último viaje á París acquiriese para ella los objetos muy necesarios por valor de cuatrocientos r.s vn. que quiere adelantar de sus fondos para este importante fin; con suma satisfaccion de mi parte, y con la actividad y eficacia que he procurado desplegar siempre en todos los asuntos de la Cátedra que me ha estado confiada, dediqué muchos ratos al desempeño de esta Comision, en compañía de nuestro apreciable consocio el Señor D. Mariano Antonio Mangiano, y entre los objetos acquiridos (que dentro de pocos dias podrá examinar la Sociedad) se cuentan, ademas de las substancias y aparatos correspondientes á la Cátedra de Química, quasi todos los aparatos q.e faltaban para la máquina pneumática, modelos de grues, de espiral de Arquimedes y otros, aparatos para las demostraciones del plano inclinado, de la comunicacion del movimiento y demas, y los cinco magníficos cuadros pintados para la enseñanza, únicos que he publicado hasta ahora Mr

Excmo. que tanta reputacion tienen en todos los Establecimientos, y que han valido á su autor una medalla de plata en la exposicion quinquenal que acaba de celebrarse en aquel pays, sin contar otros muchos objetos de no menos importancia. Con estos nuevos medios de enseñanza, con los que segun las instrucciones de la Sociedad, dejé nota al Señor mio Conde de Rotova para su posterior adquisicion, con la inalterable proteccion que esa Sociedad dispensa á las Cátedras, con la mayor atencion que merecerán del Gobierno en lo sucesivo si nos favorece la Providencia con la continuada paz de que tanto habemos menester, podrán elevarse á la altura á que corresponde, equiparandose de todos los medios de enseñanza necesarios, poniendo al corriente de los descubrimientos modernos, subdividiendo quizá la enseñanza entre mayor número de Profesores para el mayor adelantamiento de los discípulos, y dispensar así á las artes, é la industria el mayor todos los beneficios que con razon se esperan de su establecimiento. Yo tengo el disgusto de no poder llegar á tan alhagueño resultado, pero me congratulo ahora de haber pasado en mi Cátedra los dias amargos de su creacion y de su infancia poniendo cuanto ha estado de mi parte para sostenerla á pesar de las repetidas é inmensas contrariedades porque hemos tenido que atravesar en estos tiempos

calamitosos.

No han sido, sin embargo del todo inútiles mis trabajos: se han dado á conocer estas enseñanzas, se han hecho apreciar por los artesanos estos conocimientos, se ha logrado que concurran muchos á adquirirlos; y si todavía la asistencia de ellos no es tan numerosa como sería de desear, puede tener la Sociedad la complacencia de ser la Capital de España en que se hallan estas Cátedras mas concurridas; los Boletines oficiales de Instrucción pública que el Gobierno dá á luz reducen á números esta cuestion, y es fácil en ellos apreciarlo de lo que digo, mucho mas consultando con los libros de matrícula que en Sociedad, y cuyos resumenes voy á hacer en breve. La misma Corporacion ofreció al mismo premios para los discípulos mas aventajados de estas Cátedras en el año 1856, y se vió en la agradable necesidad de aumentar su número al tiempo de la adjudicacion; en el anterior repitió el mismo ofrecimiento, y ha tenido igual resultado, sin contar con otros muchos premios que ha tenido la satisfaccion de prodigar á varios discípulos sueltos, albañiles, canteros, carpinteros por los aventajados productos de su arte que han presentado en las exposiciones anuales que la

misma Sociedad celebra, y de muchos de los cuales se hace mencion en el Boletin Enciclopédico que la misma Sociedad redacta y publica. Tambien el Profesor ha querido que se estienda su benevolencia, y no contenta con darle repetidos votos de gracias para manifestarle la satisfaccion con que miraba sus desvelos, le ha concedido en el año último una medalla de plata de primera clase, que conservará siempre con orgullo como una prueba distinguida del aprecio con que la Sociedad me honra.

He indicado antes que la asistencia á estas Cátedras es muy numerosa gracias á lo que se podria esperar, y para ponerlo mas de manifiesto voy á recapitular el número de los matriculados en cada año, y de los que han obtenido certificados, no debiendo omitir que la naturaleza de estas Cátedras, la franca entrada que á todo el mundo es permitida en ellas, y la clase de personas que generalmente concurre hace que la mayor parte no quiera matricularse si que sus nombres consten de modo alguno, de manera que bien puede asegurarse que los números de los matriculados no llegan á la mitad de los que muchos mas han concurrido.

	Concurrencia	Obtuvieron certificados
En el curso provisional de 1834	37	7
En el de 1834 á 1835	45	8
En el de 1835 á 1836	26	13
En el de 1836 á 1837	62	19
En el de 1837 á 1838	62	8
En el de 1838 á 1839	46	9
En el de 1839 á 1840	55	13
En el de 1840 á 1841	46	5
En el de 1841 á 1842	53	14
En el de 1842 á 1843	29	10
En el de 1843 á 1844	55	19
Total	536	125

Para completar este cuadro de los concurrentes á la Cátedra, y ya que no me sea posible hacer notar el aprovechamiento de cada uno, voy á pasar á continuacion los nombres y estado actual de algunos que han llegado á mi noticia: no tengo yo la presuncion de creer que mis lecciones son la única causa que los ha conducido á él, pero es bien seguro que han debido contribuir á este resultado, por el que yo les felicito con suma cordialidad como justa recompensa de su aplicacion y talento.

D. Salvador Bruno: cuando principió á asistir á esta Cátedra era oficial de albañil: en el dia es uno de los mejores Maestros de obras de la Ciudad aprobado por la Academia de San Carlos.

D. José Alonso: se halla en el mismo caso que el anterior.

D. Ramon Estellés: hijo de un antiguo carpintero, y en el dia uno de los maestros mas apreciados, y sin duda alguna el que reune mayores conocimientos teóricos, habiendo hecho numerosas aplicaciones del Dibujo geométrico á los cortes de piedra.

D. Enrique Climent: cuando principió á asistir á la Cátedra aprendió de carpintero, en el dia Maestro aprovado por su gremio con mucho trabajo y buena reputacion.

D. Manuel Sorni: estudiante cuando principió á ir á la Cátedra: en el dia Aparejador de la carretera de los Cabrillas, apreciadísimo de sus Gefes no solo por su buena conducta, sino por su capacidad y conocimientos, habiendo sido tambien Substituto del Profesor de Matemáticas Sublimes en la Universidad Literaria, y estando encargado en la actualidad interinamente de la Subdireccion de las Obras del puerto del Grao.

D. Francisco Morell: en igual caso que el anterior cuando principió; en el dia Aparejador tambien de la carretera de Alicante, y tenyendo aprovado por la Academia de San Carlos, con el mismo buen concepto.

D. Juan Montesinos: cuando principió carpintero, en el dia Maestro de Obras aprovado por esta Academia, y encargado de la construccion de un puente en la provincia de Teruel.

D. Juan Mercader y Portes: un niño cuando principió, en el dia Profesor de Matemáticas en el Colegio de Sordo-Mudos de esta Ciudad, y Substituto del

Profesor de Matemáticas y Sublimes en su Universidad Literaria.

D. Rufo Jordá: muy joven cuando principió, en el día Maestro aprovado de instruccion primaria, habiendo sido uno de los primeros que enseñaron en su escuela la Geometría y Dibujo lineal con algun método, y habiendo desempeñado tambien en esta Ciudad varias Cátedras de adultos las primeras que se han establecido.

D. Agustin Borja: oficial de sastre cuando principió á asistir á la Cátedra, en el día maestro de mucha aceptacion que ha aplicado el dibujo lineal al corte de los pies y de vestir.

D. Mariano Navarro: cuando principió un simple labrador, en el día un buen algebrista aprovado.

D. Mariano Caballer: cerrajero cuando principió, y en el día algebrista tambien aprovado.

Larga por demas se haria esta relacion si hubiera de hacer mérito de todos los discípulos que han concurrido á esta Cátedra, y han sabido aprovecharse de los conocimientos que en ella han recibido; con que baste los nombrados para comprovacion de ello, y suponga que esa Sociedad ha de ser muy

nombres con satisfacion, pues he procurado
á muchos de ellos en varias ocasiones; facil-
mente se observará tambien que no ha podido
llegar á mi noticia el actual estado de la ma-
yor parte de los concursantes á mi Cátedra, pues
generalmente no se conservan muchas relaciones
entre el maestro y los discípulos cuando termina
la enseñanza; hay demas muchos que co-
nozco y no he querido citar apesar de su aprove-
chamiento porque no se han dedicado á carrera
ó egercicio en que formen la parte principal
los conocimientos que en esta enseñanza se
egercitan, como sucede con los que dejo nom-
brados. Por lo demas á muchos tengo presentes,
cuyos nombres conservaré con gusto en la memo-
ria por lo ejemplar conducta y suma aplica-
cion con que asistieron á mi Cátedra: en la
amistad de muchos me honro en la actualidad,
y aprovecho esta ocasion para darles ante la
Sociedad de Amigos del pais este público te-
stimonio de mi aprecio.

Para concluir la reseña de mi enseñanza en estos
diez años debo hacer presente á esa Corporacion el
orden, silencio y compostura con que siempre se ha
asistido á ella, sin que jamas, y apesar de las muy
estraordinarias circunstancias en que ha estado abierta, ha-

ya habido el menor abuso, no aun hoy que ya no
numero en otros estados, no se haya turbado este
orden, ni hayan sido necesarios para conservarle
otras medidas que las buena educacion de los con-
currentes, y la atencion y deferencia que siem-
pre les he merecido. colmados quedarian mis
deseos si este resumen de mis tareas me
hiciese tambien la aprovacion de la Sociedad.

Estas consideraciones, las memorias de
Valencia que de tantas Autoridades, Cor-
poraciones y particulares he recibido, y las
repetidas que esa Sociedad Económica me ha
prodigado, me hacen avergonzarme con un
sentimiento y disgusto de un pago tan
indudoroso, tan bello, tan encantador, de
un pays que por espacio de diez años he
mirado como el mio propio, de un pays
que es la patria de tantos hombres ilustres
en ciencias y en Artes, de un pays que tiene
ademas para mi el atractivo de ser la
patria de mis hijos: dispénseme la Sociedad
que venga á su seno de Amigos á desaho-
gar mis sentimientos; jamas olvidaré las
memorias que he recibido de su aprecio, ja-
mas olvidaré que he debido á su bondad ser mas
grato Individuo mayo en las clases de Numero de

N. I. 2

Honor y de Mérito, pues no olvidaré la honra que me han dispensado sus Secciones, y en especial la de Industria y Artes que tantos años he querido regirme por su Presidente; y en Madrid, y en cualquier punto á que el cumplimiento de mis deberes me llame procuraré contribuir al fin laudable de su instituto con todas mis luces fuerzas, y el desempeño cuantas comisiones tenga á bien confiarme creyó solo satisfacer una pequeña parte de la inmensa deuda á que hoy nuestras le afecto me tienen obligado.

Dios guarde á V. V. S. S. muchos años.

Valencia 8 de Septiembre de 1864.

M. V. S.

Manuel M.ª Mesa

M. V. S. Director é Individuo de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Inventario de los muebles y efectos pertenecientes á las Cátedras de Mecánica y Delineacion aplicadas á las Artes de esta Ciudad en el dia de la fecha.

12 Ejemplares de dibujo lineal de Dn. Isaac Villanueva de los cuales faltan dos láminas primeras y dos quintas
5 Láminas de discípulos de la clase

Leblanc

Choix de modeles appliqués á l'enseignement des machines
3 cuadernos de láminas
3 de testo

Caron aîné

Dibujo de muebles (pertenecente á la Sociedad)
Boletin Oficial de Instruccion pública, desde su aparicion
8 Cuadros con láminas de discípulos
32 Cuadros para láminas de Delineacion
25 Cuerpos geométricos de todas clases
2 Planos perpendiculares, para las proyecciones
2 Planos perpendiculares, con un cubo, para la demostracion del rayo de luz
15 Tableros de discípulos que los han dejado en la Cátedra
Aparato para la demostracion de las palancas
Aparato para las poleas y aparejos
Aparato para el desarrollo de un tornillo

1 Aparato para la demostracion de las espirales cilíndricas
1 Aparato de un plano vertical, para el paralelogramo de las fuerzas
1 Aparato sobre la caida de los cuerpos
1 Aparato de hoja de lata para varias demostraciones de hidrostática
1 Modelo de Cabria
1 Modelo de Cric
1 Modelo de Cabrestante ó Torno
1 Modelo de Bombas (pertenecente á la Sociedad)
1 Modelo de Molino (pertenecente á la Sociedad)
1 Pie de alambre para las campanas de cristal
2 Reglas y siete plantillas para el trazado de las curvas
1 Bola de Cera
2 Discos de Marmol
14 Mesas para la Delineacion
1 Mesa para el Profesor
1 Silla para el Profesor
26 Candeleros para la Delineacion
1 Platillo y espaviladeras para el Profesor
6 Espaviladeras para los discípulos
1 Tapete verde para la mesa del Profesor
1 Tintero de vidrio

Enseres con la Cátedra de Química.

2 Candeleros
1 Platillo con espantaderas
1 Mesa demostrador
1 Idem
1 Silla
1 Escalerilla
1 Compas de madera
1 Regla
1 Escuadra
1 Esponja
1 Tintero
17 Bancos
1 Tarl para la entrada
6 Quinqués
1 Lizarra
1 Máquina Pneumática
1 Aparato para la congelación del agua en el vacio
1 Areómetro de Baton, de Nicholson con sus pesas
1 Barometro

Valencia 1º de Octubre de 1856.

REAL SOCIEDAD VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS

Tomo razon.
El Contad.r
J. Lamala

Remito a V.S. trescientos
treinta y tres duros de cantidad recibida en Tesorería de provincia y que pertenece a la asignacion para gastos de la cátedra de química aplicada a las artes
Dios gue a V.S. m.s a.s
Valencia y Dic.e 23 de 1846
Jose Monserrat

Sr. Dn Joaquin de Sena Secretario

Cátedra de Mecánica
y Delineacion, aplicadas
á las Artes.

Tomada razon en Contaduría.
El V.- Contador.
J. Zamala

El dador de esta, Manuel Cros entregará á V trescientos treinta y tres reales con cinco maravedises que he recibido de la Contaduría de Provincia, referentes á una mensualidad de lo consignado para gastos de mi Cátedra; esperando se sirva V darme aviso de quedar en su poder dicha suma. Dios gue á V m. a. Valencia y Dic.e 23 de 1841

El P.r de M.a y D.r
Juan Moreno y Fontes

El Sr. Director del Conservatorio de artes de Madrid, con fha 9 del corriente me dice lo que à la letra copio. = El Excmo Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula, me comunica con fha 3 del actual la Real orden siguiente. " Atendiendo S.M. à los conocimientos y largos servicios en la enseñanza de D. Ventura Mugártegui y Mazarredo, profesor de quimica aplicada à las Artes en la ciudad de Valencia, ha tenido à bien nombrarle Catedrático en propiedad de la misma asignatura en el conservatorio de esta Corte, reservandose premiar oportunamente los servicios de D. Juan Chavarri, à quien por Real orden de 16 de Agosto ultimo se sirvió encar-

que interinamente el desempeño de esta enseñanza. De Real orden lo comunico á V.S. para su inteligencia y efectos correspondientes.= Lo que participo á V. para su satisfaccion y efectos consiguientes."

A consecuencia de lo que antecede marcho para Madrid á desempeñar mi nuevo destino, quedando encargado interinamente (si esa ilustre corporacion no dispone otra cosa) D. Jose Monserrat de la catedra de esta ciudad, para que el publico no carezca de la enseñanza hasta que el Gobierno disponga lo que tenga por conveniente.

Lo que pongo en conocimiento de V.S. para los fines oportunos.

Dios

que á V.S. m.s a.

Valencia 11 de Noviembre 1844.

Ventura Mugártegui

Sr. Director de la Sociedad economica de amigos del Pais.

Remito a V.S. nuevecientos noventa y nueve rs. treinta y tres mrs. vn. correspondientes a dos meses de la catedra de Quimica y uno de Mecanica de lo asignado para gastos de la misma, q. juntos con los trescientos treinta y tres rs. once mrs. vn. que remitió el catedratico de Mecanica con fha 2 del corriente, hacen dos mensualidades para cada catedra.

Dios gue a N.S. m.s a.s

Valencia 13 de Noviembre 1844

Ventura Mugartegui

Sr. Secretario de la Sociedad economica de amigos del Pais

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS